



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2012/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2019 a las 12:50 horas.



Concertación de póliza de seguro de daños materiales multirriesgo de ciertos bienes muebles e inmuebles propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda

→ Valor estimado del contrato 57.512 EUR.

→ Importe 72.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.512 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Conforme ha determinado el órgano municipal proponente del servicio

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ 66515200 - Servicios de seguros de cosas.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga Casco urbano del Municipio de Ronda (Málaga) Ronda

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pP45dvPVOJGiEjVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://ronda.sedelectronica.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Js%2BxK9eXJAsQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952873240
→ Correo Electrónico contratacion@ronda.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Ronda

Dirección Postal

→ Plaza Duquesa de Parcent, 3
→ (29400) Ronda España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/07/2019 a las 23:59

Objeto del Contrato: Concertación de póliza de seguro de daños materiales multirriesgo de ciertos bienes muebles e inmuebles propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda

→ Valor estimado del contrato 57.512 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.512 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ 66515200 - Servicios de seguros de cosas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Conforme ha determinado el órgano municipal proponente del servicio

→ Lugar de ejecución

→ Casco urbano del Municipio de Ronda (Málaga)

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ Diversas calles

→ (29400) Ronda España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: 5 meses aproximadamente

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Se aportará una declaración responsable, teniendo en cuenta la forma y contenido tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige las condiciones de licitación de este contrato.

→ No prohibición para contratar - Se aportará una declaración responsable, teniendo en cuenta la forma y contenido tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige las condiciones de licitación de este contrato.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Se aportará una declaración responsable, teniendo en cuenta la forma y contenido tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige las condiciones de licitación de este

contrato.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se aportará una declaración responsable, teniendo en cuenta la forma y contenido tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige las condiciones de licitación de este contrato.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se aportará una declaración responsable, teniendo en cuenta la forma y contenido tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige las condiciones de licitación de este contrato.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se aportará una declaración responsable, teniendo en cuenta la forma y contenido tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige las condiciones de licitación de este contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se aportará una declaración responsable, teniendo en cuenta la forma y contenido tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige las condiciones de licitación de este contrato.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Modelo de declaración responsable, en la forma y contenido que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Precio del contrato y demás criterios objetivos valorables, debiendo utilizarse para ello el modelo de plantilla proporcionado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Inclusión de ciertas coberturas (Honorarios de peritos de asegurado, con un límite del 10% capital total)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Expresión de evaluación : máximo 4 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Inclusión de ciertas coberturas (Honorarios de peritos de asegurado, con un límite del 5% capital total)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Por aumento en los límites (Por aumento en el límite de "Avería de maquinaria")
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Por aumento en los límites (Por aumento en el límite de "Daños Eléctricos")
 - Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 2
- Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 2
- Por aumento en los límites (Por aumento en el límite de "Desalojo Forzoso / Inhabitabilidad")
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Por aumento en los límites (Por aumento en el límite de "Equipos electrónicos")
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Por aumento en los límites (Por aumento en el límite en "Nuevas adquisiciones y/o inversiones")
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Por aumento en los límites (Por aumento en el límite por "Daños estéticos")
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Por disminución de las franquicias (en la relativa a "Avería de maquinaria/Equipos Electrónicos")
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Expresión de evaluación : máximo 2 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Por disminución de las franquicias (en la relativa a "Franquicia general")
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4
 - Expresión de evaluación : máximo 4 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Precio del contrato
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 65
 - Expresión de evaluación : $P = 65 \times (OMB/O)$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 65
- Valoración de Entidad mediadora, Delegado, Corredor o similar Agente de seguros que represente a la Entidad Aseguradora (Nos comprometemos a través del Entidad mediadora, Delegado, Corredor o similar Agente de seguros que nos representa a estos efectos, en los términos detallados, a la incorporación de (nº) Profesionales)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : máximo 5 sobre 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Valoración de Entidad mediadora, Delegado, Corredor o similar Agente de seguros que represente a la Entidad Aseguradora (si dispone de oficina en un radio mayor de 120 km. y máximo de 200 km. a la redonda, respecto de la Plaza Duquesa de

Parcent, en Ronda (Málaga))

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Expresión de evaluación : máximo 3 sobre 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Valoración de Entidad mediadora, Delegado, Corredor o similar Agente de seguros que represente a la Entidad Aseguradora (si dispone de oficina en un radio mayor de 200 km. y máximo del límite natural de Andalucía, respecto de la Plaza Duquesa de Parcent, en Ronda (Málaga))

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Expresión de evaluación : máximo 1 sobre 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1

→ Valoración de Entidad mediadora, Delegado, Corredor o similar Agente de seguros que represente a la Entidad Aseguradora (si dispone de oficina en un radio máximo de 120 km. a la redonda, respecto de la Plaza Duquesa de Parcent, en Ronda (Málaga))

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Expresión de evaluación : máximo 8 sobre 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ Se aceptará factura electrónica